

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #012
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 20 DE JULIO DE 2020
Período 2020-2024

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

Gary Villar Monge (PLN)
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)

REGIDORES SUPLENTES

Martha Calderón Parajeles (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)
Javier Rodríguez Quesada (PLN)

SÍNDICOS

*Laura Valverde Chavarría, Edgar Loria Jiménez, Lorena Ferreto Villalobos,
Xiemely Villalobos Sirias y Natalia Campos Loria*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS en el Salón Parroquial. Se hace una oración a cargo de la Regidora Suplente, Martha Calderón Parajeles.

Se omite en esta sesión los artículos Informe de Comisiones y Asuntos Varios con el objetivo de disminuir la duración de la sesión por motivo de la Pandemia causada por el Coronavirus.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN A VISITAS.

Se recibe a los señores integrantes del Comité Cantonal de Deportes para su respectiva juramentación por parte del Presidente Municipal, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, quien les da la bienvenida y agradece su disposición de pertenecer al Comité. Les indica que cuenten con todo el apoyo del Concejo y de la Administración y que no duden en solicitar cualquier tipo de colaboración ya sea de la Auditoría y de Contabilidad.

Arturo Vargas agradece el que lo hayan tomado en cuenta y manifiesta que le gustaría ver por lo menos las últimas tres auditorias para saber cómo está todo.

También nos interesa ver lo de la conformación de los Sub comités de los Distritos y caseríos.

Luis Eduardo: *Para ello no hay ningún problema. Nada más póngase de acuerdo con la Licenciada Lucrecia para que se las entregue y además cuente con todo su apoyo. Ella siempre ha estado anuente a colaborarles y a asesorarles sobre el manejo de los libros y demás cosas relacionadas con el Comité.*

Josè Jaquìn: *Hablan también con Sebastián, el Contador, porque creo que hay un dinero ya depositado.*

Luis Eduardo: *Creo que Leiner Molina los va a asesorar y también Arlene tiene un buen contacto en el ICODER, para que les indique cuáles son las funciones de cada uno. Además hay que recordarles que ya ustedes tienen que presentar el presupuesto ante la Contraloría*

General de la República para su aprobación. **Jairo** les sugiere que hablen con Sebastián sobre este tema del Presupuesto. Él los puede asesorar muy bien.

Josè Joaquín: Yo de mi parte felicitarlos y agradecerles por su voluntad y disposición. En realidad desde hace mucho tiempo hemos carecido de un Comité serio y responsable. Lo que yo les diría es que acerquen a Jairo y a los funcionarios municipales involucrados en el proceso y que hagan una estructura de trabajo. Que se reúnan cuando les corresponda y que nombren la mejor Junta Directiva y que no haya roces. Tratar de halar la carreta todos juntos al unísono.

Se escuchan muchos rumores sobre el manejo de algunos dineros. Por ejemplo, el alquiler de la soda del gimnasio. Sino ha habido Comité hace mucho tiempo, más de seis meses, quién recoge esos dineros y qué se hacen?

Arturo: En ese sentido, le indico que el dinero de la soda se utiliza en algunas reparaciones y en el pago de los servicios públicos.

Josè Jaoquín: Perfecto, pero pónganlo en papel. Los papelitos hablan.

ARTÍCULO SEGUNDO. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria número 011 del 13 de julio de 2020, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

José Joaquín antes de aprobar el acta india que no es que sea un inquisidor. Voy a hablar no de lo que dice el acta, sino de lo que no dice. Lo ocurrido con el señor Presidente en días pasados es muy delicado. Él es figura pública y como tal tiene que darnos al Concejo en pleno una explicación y una disculpa. Si ustedes no lo exigen, yo sí. No soy quien para juzgarlo pero por lo menos, debó haberlo hecho. El pueblo de San Mateo en general supo lo sucedido y mínimo usted tenía que disculparse. Más considerando que tanto usted como yo somos los representantes del Centro. Fuimos elegidos por su población.

Luis Eduardo: Es que no tengo porqué disculparme.

Gary: No sé de qué están hablando. Pero creo y considero que si es algo privado no nos corresponde intervenir. Aquí hay que respetar lo personal. Si Luis Eduardo no quiere contar, pues se le respeta y ya.

José Joaquín: Me apego a lo dicho por usted, Gary. Pero si lo traje aquí es porque considero que sí era obligatorio una disculpa.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Oficio HAC-318-2020 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente número 22.080 denominado “Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2020 y sus Reformas”

2.-Oficio SM-545-2020 de la Municipalidad de Esparza solicitando voto de apoyo de acuerdo tomado por ese Concejo Municipal para solicitarle al Gobierno de la República la no inclusión en el próximo Presupuesto Extraordinario que será presentando en los próximos días a la Asamblea Legislativa, el recorte de los dineros de las Asociaciones de Desarrollo Comunal regidas por la ley 3859 (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

3.-Oficio AI/MSM-08-07-2020 de la Licenciada Lucrecia Montero Jiménez, Auditora Interna Municipal, referente a solicitud de recursos para la Auditoría Interna correspondiente al período 2021. **Jairo** comenta que el Departamento de la Auditoría Interna maneja su propio presupuesto. Lo que está haciendo Lucrecia es poniéndolos a ustedes de conocimiento.

Ya a mí me lo mandó y Sebastián, El Contador ya lo tiene contemplado en el Presupuesto Ordinario 2021.

4.-Oficio AI/MSM-06/07-2020 de la Licenciada Lucrecia Montero Jiménez, Auditora Interna presentado Informe de Labores-Modalidad Teletrabajo del 13 al 17 de julio 2020.

5.-Oficio TM-MSM-2020-38 del Tesorero Municipal Jonathan Barrantes dando respuesta a consulta hecha por la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre el Reglamento de Caja Chica.

(Se traslada al Asesor Legal, Licenciado Michael Durán).

6.-Copia Alcance del Diario Oficial La Gaceta No.160 del 3 de julio 2020 donde aparece publicado el cambio de lugar para la realización de las sesiones del Concejo Municipal.

7.-Oficio CTPSM-JA-048-2020 de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de San Mateo solicitando, mediante acuerdo de esta Institución, la reparación del camino interno de la finca del Colegio en lo que a labores de conformación de relastro y pasos de agua se refiere con el fin de tener un óptimo funcionamiento de este tramo para las labores internas de la finca. (Jairo solicita se le traslade a su persona ya que con fondos del Departamento Técnico no es posible esa colaboración, mientras que con fondos de la Administración sí se puede hacer un convenio con el Colegio para colaborar en este asunto). Yo me pongo de acuerdo con el señor Director, Verny Solórzano para tal efecto, concluye diciendo Jairo.

8.-Oficio AMSM/153-20 del Alcalde Municipal remitiendo Informe Semestral de Ingresos según lo establece el artículo 17 del Código Municipal. (Se da por conocido).

9.-Oficio AMSM/154-20 del Alcalde Municipal remitiendo para su aprobación la modificación presupuestaria No.6-2020 por la suma de cinco millones de colones. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

10.-Oficio ADM-CA-2-06-124 del 20-07-2020 de la Administradora de la Cruz Roja, Sede San Mateo, Katy Dianna León Barrantes de la Cruz Roja solicitando un espacio para su Rendición de Cuentas. Se le comunicará la fecha posteriormente.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-En La Libertad se están construyendo los pasos de alcantarillas y el muro de gaviones.

2.-Mañana tengo una reunión a las 9:00 a.m. en la Municipalidad con la Directora del IMAS para el tema de la apertura del CECUDI en Labrador para el otro año. Si alguno desea acompañarme es bien recibido.

Josè Joaquín le sugiere a Jairo que aproveche que va a estar reunido con esta señora, para que le toque el tema de la construcción de la sede de la Cruz Roja. Recuérdeles que hay un compromiso de esa entidad con el Diputado Erwin Masís de iniciar dicha construcción en el año 2021.

Jairo: Precisamente para el 5 de agosto fui citado para la firma de la donación del lote que la Municipalidad dio a la Cruz Roja para la construcción de su nueva sede.

3.-En reunión de Alcaldes nos pusimos de acuerdo para una manifestación en protesta por los rebajos de la ley 8114.

Imagínense que de 645 millones que nos corresponde solamente nos van a dar 510 millones y también lo que no se ejecute nos lo van a quitar. Es cierto que ante esta situación de la pandemia, el Gobierno Central tiene la razón, pero no es justo porque nosotros dependemos de esos dineros para arreglar los caminos. Que nos quiten 135 millones a nosotros, es mucho.

4.-Con respecto a la elaboración del Plan de Desarrollo Humano, éste está suspendido de momento porque la persona de la UNED que iba a venir a guiarnos, no puede trasladarse por la alerta amarilla declarada en San José.

5.-Tuve reunión con FEDOMA. Estuvimos reuniones los alcaldes que conforman la Federación para tratar el tema de los comerciantes. La situación que están viviendo es realmente difícil, están pidiendo sus derechos, perdiendo sus empleos y sus negocios se están cerrando.

Toda esa situación genera stress, violencia doméstica. Por ello le pedimos al señor Presidente que haya más cobertura. A algunos les llegó el bono proteger y a otros no. Así como los diarios que se repartieron, pero después de 3 o 4 meses de esta Pandemia, ya de esos dineros no queda nada y la gente comienza a sentir hambre. Y lamentablemente los bancos no dejan de cobrar las deudas que se tienen.

6.-Tuvimos también una reunión los Alcaldes de la zona, Puntarenas, Esparza y comentamos la posibilidad de crear un grupo con las municipalidades del Pacífico Central que nos una más como región. Considero que FEDOMA es más para las municipalidades del Occidente.

Orotina, Esparza, Puntarenas tienen las situaciones muy parecidas a las nuestras. En algún momento pueden visitarnos para firmar algún convenio.

7.-Hubo cambio de Sub Jefe de la Policía. Don Rodolfo Vega fue trasladado a Grecia y en su lugar llegó un muchacho muy joven quien es abogado. Hoy estuve reunido con él. También nos reunimos con Erick Calderón a quien le externamos nuestro agradecimiento por su colaboración en enviar más efectivos al Cantón. De 19 oficiales que había ya hoy contamos con 32. Es un esfuerzo que se ha venido haciendo desde hace muchos años, no solamente yo, sino de un grupo de personas muy interesadas en mejorar la seguridad ciudadana.

La idea es llegar a 40 y así abrir una sub delegación distrital en Labrador o Jesús María. Eso estará por definirse.

Otro tema que se discutió es el de las cámaras de seguridad. Las existentes están trabajando bien al día de hoy. Seguramente vamos a hacer una visita de camino para identificar algunos lugares estratégicos donde ubicar más lámparas. Es un trabajo en conjunto con el OIJ. Lo ideal sería llevarlo hasta los distritos, pero la inversión es muy alta. Lo consideraría hacerlo por medio de fibra óptica.

8.-Se está realizando la última parte de las cunetas de Labrador.

9.-Retomamos los proyectos de modalidad participativa. Actualmente se están manejando 9 proyectos, en los cuales los vecinos van a aportar la suma de 49 millones. Esta modalidad le corresponde a Siany, la Promotora. Y aunque se mantuvo rezagado un poco, ya lo retomamos.

10.-Como administrador tomé una decisión y es la cancelación de este año de la Velada Navideña. Independientemente de que aquí a la fecha contemos con una vacuna, igual va a haber un alto riesgo de contagio ya que a esta actividad llegan entre 1.000 y 1.500 personas. Tengo que valorar también otra actividad como lo es el baile del 31 de diciembre.

11.-Estamos próximos a cumplir los 154 años de fundación del Cantón por lo que estamos trabajando en la confección de algunos videos de los lugares más representativos del Cantón

para reproducirlos de manera virtual a la comunidad.

12.-Les presenté mediante un oficio el Informe de Ingresos semestral. Obviamente los ingresos han disminuido en algunos rubros pero ahí vamos saliendo. No tienen que tomar ningún acuerdo, es simple conocimiento.

Josè Joaquín: Está contemplado lo de los alquileres. Le pregunto porque estuve conversando con el muchacho del Gimnasio y me comentó que lastimosamente tuvo que trasladarse para otro lugar. Si no me equivoco en este momento todos los locales de la

municipalidad están desocupados y es una lástima. Eso le puede generar a la Municipalidad. Muchas veces es mejor cobrar menos, pero que se alquilen.

También al estar por aquel sector del INVU, vi una alcantarilla frente al CECUDI. Está en pésimas condiciones. Hay que hacer algo.

Jairo le indica que a Adrián el del Gimnasio se le rebajó una buena suma, pero igual decidió trasladarle ya que el lugar es más amplio. Todos los locales están rebajados, tenemos que buscar una estrategia para que la gente se interese en el alquiler, aunque hay que ser conscientes que la situación está bastante difícil con esto de la pandemia.

José Joaquín: Yo sé, Jairo que usted es muy consciente y que cuando quiere ayudar lo hace, pero siento que se ha quedado un poquito atrás. Vi una entrevista que le hicieron al Alcalde Nixon de San Ramón a quien le declararon alerta amarilla el Cantón cuando en realidad los casos son pocos en el Centro y él reclamó. También vea la posición y actitud del Alcalde de Jacó. Tal vez debería usted hablar con la gente del Ministerio de Salud para que suelten un poco las restricciones en San Mateo, más considerando que hoy día no hay casos activos.

Xiemely indica que la semana pasada Martha habló lo de las aglomeraciones. Lamentablemente se siguen dando en Jesús María, principalmente en el súper diagonal a la iglesia católica.

Jairo: Ya fuimos a poner cintas otra vez en los lugares públicos porque las habían quitado.

Edgar le comenta a Jairo que Don Jorge había ido a ver el problema que había con las alcantarillas por el EBAS de Desmonte. Había dicho don Jorge que ese trabajo se iba a hacer. Usted sabe algo de eso?

Jairo le responde que así fue, pero va a hablar con don Jorge al respecto.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME ASESORÍA LEGAL EXTERNA. No hay

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: 2.-Oficio SM-545-2020 de la Municipalidad de Esparza solicitando voto de apoyo al acuerdo tomado por ese Concejo Municipal para solicitarle al Gobierno de la República la no inclusión en el próximo Presupuesto Extraordinario que será presentando en los próximos días a la Asamblea Legislativa, el recorte de los dineros de las Asociaciones de Desarrollo Comunal regidas por la ley 3859.

POR TANTO: Se acuerda apoyar dicha moción de la Municipalidad de Esparza y enviar este acuerdo a la Presidencia de la República, Ministerio de Hacienda y Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa indicándoles que no estamos de acuerdo en la reducción del Presupuesto de la Ley 3859 a las Asociaciones de Desarrollo Comunal.

Votación unánime, definitiva y en firme con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR JOSÉ JOAQUÍN VENEGAS CHINCHILLA Y DEFINIDA POR MARJORIE DELGADO HIDALGO.

2.-CONSIDERANDO: Según lo dispuesto por el Gobierno de la República, bajo el expediente Legislativo No. 21.941, en referencia a los traslados de días feriados para disfrutar los días lunes, siendo que estos días están destinados a sesiones municipales.

POR TANTO: Se acuerda aprobar que las sesiones ordinarias sean re agendadas para el día hábil siguiente (martes), en las mismas condiciones de tiempo y lugar establecido. Esto para los días feriados del año 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, según lo aprobado por la Asamblea Legislativa. Se sesionaría los siguientes martes: **AÑO 2020;** Martes 28 de julio de 2020, Martes 18 de agosto de 2020, Martes 15 de setiembre de 2020, Martes 01 de

diciembre de 2020; **AÑO 2021:** Martes 04 de mayo de 2021, Martes 27 de julio de 2021, Martes 14 de setiembre de 2021, Martes 30 de noviembre de 2021; **AÑO 2022;** Martes 12 de abril de 2022, Martes 26 de julio de 2022, Martes 16 de agosto de 2022, Martes 20 de setiembre de 2022, Martes 06 de diciembre de 2022; **AÑO 2023:** Martes 12 de abril de 2023, Martes 26 de julio de 2023, Martes 16 de agosto de 2023 y **AÑO 2024;** Martes 16 de abril de 2024, Martes 30 de julio de 2024 y Martes 20 de agosto de 2024.

Votación unánime, definitiva y en firme con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

1.-CONSIDERANDO: Oficio AMSM/154-2020 del Alcalde Municipal remitiendo para su aprobación la Modificación Presupuestaria No.6-2020 por la suma de cinco millones de colones, **(C\$5,000.000.00)**..

POR TANTO: Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria No.6-2020 por la suma de CINCO MILLONES DE COLONES **(C\$5,000.000.00)** para ser utilizada en: 4 millones para finalizar oficina y bodega del Departamento de Gestión Vial con el fin de cumplir con los lineamientos dictados por la Contraloría General de la República y 1 millón para terminar la construcción de cabezales en el Camino La Libertad 2-04-065. Se detalla la modificación a continuación:

Código	Descripción	Disminuir ¢	Aumentar ¢
5.03.02.01.1.08.01	Mantenimiento y Reparación de edificios y locales.		4.000.000,00
5.03.02.01.2.03.03	Madera y sus derivados		1.000.000,00
5.03.02.01.1.03.01	Información	200.000,00	
5.03.02.01.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1.500.000,00	
5.03.02.01.1.07.01	Actividades de capacitación	500.000,00	
5.03.02.01.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	500.000,00	
5.03.02.01.1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	500.000,00	
5.03.02.01.1.04.06	Servicios generales	400.000,00	
5.03.02.01.1.01.03	Alquiler de edificio	30.000,00	
5.03.02.01.1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina.	100.000,00	
5.03.02.01.2.03.01	Materiales y productos metálicos	1.270.000,00	
Total a modificar		5.000.000,00	5.000.000,00

Votación unánime, definitiva y en firme con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria